

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA WOLF SECURITY GUARD24H7D CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de Marzo del 2020, a las diez horas (10:00) en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Manuel Abascal N39-32 y Portete, se encuentran reunidas las Socias de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIAS	CAPITAL SUSCRITO USD.	CAPITAL PAGADO USD.	%
MONICA PAOLA CERVANTES POLO	6.000	6.000	60%
BLANCA MERCEDES ILLESCAS TRUJILLO	4.000	4.000	40%
TOTAL:	10.000	10.000	100%

Actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, la señorita Josselyn Paola Torres Cervantes y, como Presidenta ad-hoc la señora Mónica Paola Cervantes Polo, ambas designados unánimemente por las socias para tal efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, la presente resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Gerencia General por el ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento sobre la existencia de utilidades por el ejercicio económico 2019, y de haberlas resolver su destino.

Presidencia dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Se anuncia por secretaría que a fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales, se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Socios y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Gerencia General por el ejercicio económico del 2019.

Gerencia General, representada por la señora Mónica Paola Cervantes Polo, expone su informe a los socios, el cual ha sido entregado a cada una en físico. En dicho documento se detallan las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2019. Luego de la deliberación, las socias de manera unánime aprueban íntegramente el informe.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2019.

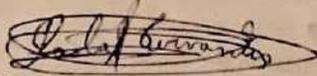
Se ha hecho entrega a las socias de los informes de Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019, mismos que son aprobados de forma unánime y sin observaciones.

3. Conocimiento sobre la existencia de utilidades por el ejercicio económico 2019, y de haberlas resolver su destino.

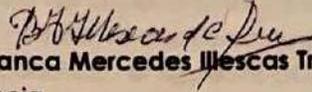
Gerencia General manifiesta que en el ejercicio fiscal del año 2019 la compañía no obtuvo utilidades ya que aún se está siguiendo el proceso para obtener el Permiso de Operación de la compañía, que es otorgado por el Ministerio del Interior, sin aquel permiso no sería ético ofrecer los servicios de vigilancia y seguridad privada, por lo que se espera que en las próximas semanas el Ministerio del Interior fije fechas para las correspondientes inspecciones. Punto de orden del día que es aprobado por unanimidad.

Una vez agotados los puntos de Orden del día, siendo las once horas (11h00), la Presidenta ad-hoc de la Junta concede un receso de media hora para que la Secretaría elabore el Acta.

Siendo las once horas con treinta minutos (11h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Mónica Paola Cervantes Polo
Presidente ad-hoc/Socia



Blanca Mercedes Illescas Trujillo
Socia



Josselyn Paola Torres Cervantes
Secretaria ad-hoc